

Libertad y Orden República de Colombia Rama Judicial

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD BELLO-ANTIOQUIA

Diecinueve (19) de agosto de dos mil veinte (2020)

Radicado	2020-00588
Asunto	INCORPORA MEMORIAL

Suministran prueba de la notificación personal al demandado, por correo electrónico.

CÚMPLASE

MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL

JUEZ